



Pausa en el recorte de tasa, mayor inflación y ajuste al alza en crecimiento, marcaron la agenda



El efecto del alza de las tarifas eléctricas marcó la discusión en el Congreso, luego que se conociera el IPoM de junio. En el mundo, los ojos estuvieron puestos en Nvidia que logró la mayor capitalización bursátil de la historia.

POR: SANDRA BURGOS

Sin duda esta fue una semana marcada por la política monetaria, con el Banco Central y su Consejo liderado por Rosanna Costa, protagonizando la información económica. El martes el Consejo del instituto emisor celebró la Reunión de Política Monetaria, donde el libreto estaba más o menos adelantado por la Encuesta de Expectativas Económicas y la Encuesta de Operadores Financieros. La Tasa de Política Monetaria (TPM) se bajó en 25 puntos base, quedando en 5,75%. No fue una decisión unánime, ya que la vicepresidenta Stephany Griffith-Jones votó por reducirla en 50 puntos base.

La sorpresa vino en el comunicado, en el cual la entidad indicó que "el consejo estima que, de concretarse los supuestos del escenario central, la TPM habría acumulado durante el primer semestre el grueso de los recortes previstos para este año", dejando abierta la puerta a un suspenso en los recortes.

La sospecha se confirmó el miércoles cuando el BC presentó el Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio, que subió su proyección de inflación para este año de 3,8% a 4,2% y para el próximo de 3% a 3,6%, debido a los efectos del alza de las tarifas de electricidad y una mayor demanda interna.

En el informe también elevó su piso de crecimiento de 2% a 2,25% y mantuvo el techo en 3%. El ajuste de la proyección para 2024 tiene que ver con los datos efectivos por el lado del gasto y los alcances iniciales del alza del precio del cobre. Esto último se compensa a mediano plazo, con el impacto negativo que tienen los reajustes de las tarifas de electricidad en el ingreso disponible de los hogares. Ello incide en la mantención del rango de crecimiento entre 1,5 y

2,5% para 2025 y 2026.

Tras la presentación del IPoM ante la Comisión de Hacienda del Senado, comenzaron horas de alta tensión.

Las tarifas eléctricas

Ya en días anteriores la presidenta del Banco Central había adelantado que las proyecciones de inflación se verían golpeadas por el alza de las tarifas eléctricas, tema que se profundizó en la presentación del IPoM. Eso llevó a que en el Congreso se agitaran las aguas y que parlamentarios de distintas bancadas levantaran la voz y comenzaran a plantear propuestas como extender el subsidio (que llegará al 40% de los hogares más vulnerable) a la clase media, otros plantearon que hay una deuda de US\$ 6 mil millones con las empresas generadoras que hay que empezar a pagar.

Ante esto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, trató de poner paños fríos, indicando que significa que en los primeros meses, especialmente, en las primeras alzas de las tarifas eléctricas los efectos en la inflación serán muy pequeños, porque se verán compensados por el efecto sobre los precios de la caída del dólar y también la caída en los precios de las gasolinas.

Pero la presión continuó con parlamentarios cuestionando la "falta de claridad" de parte del Ministerio de Energía respecto a las alzas. Ante la

presión, el titular de la cartera, Diego Pardo, lanzó los dardos al instituto emisor, cuestionando que los IPoM anteriores no contemplaran el efecto en la estabilidad de precios, tras las alertas entregadas por la CNE en al menos dos ocasiones, agregando que asignar a la ley de estabilización una responsabilidad en el efecto de inflación era equivoco.

El punto es que el Banco Central no considera en sus proyecciones del IPoM efectos que puedan tener proyectos de ley o iniciativas que estén en discusión en el Congreso, sino solo mide sus efectos cuando ya han salido de su tramitación en el Congreso y se convierten en ley. En esta edición el economista Juan Andrés Fontaine trata el tema, que se convirtió en la polémica de la semana.

Ranking Competitividad: pegados en el 44

Este lunes por la tarde se conoció el Ranking de Competitividad Mundial, dependiendo de la perspectiva que se mire puede ser bueno o malo. Chile mantuvo el puesto 44 que había obtenido en 2023, mejorando marginalmente respecto del lugar 45 registrado en 2022 que, por cierto, fue la peor posición desde 2001.

El lado amable es que no bajamos, el menos amable es que estamos estancados en una posición que tampoco es tan idílica. El premio de consuelo es que somos el país más competitivo de América Latina.

Jensen Huang, el chico de oro de Wall Street

Uno de los protagonistas de esta semana fue Jensen Huang, el fundador y CEO de Nvidia, la empresa que llegó a la cima de la capitalización bursátil.

Se convirtió este martes en la estrella de las tecnológicas al convertirse en la empresa más valiosa del mundo, pasando a Microsoft.

LA FRASE DE LA SEMANA

"Podría darse un escenario en que el aumento de la inflación muestre una persistencia mayor que lo previsto. Esto podría ocurrir si la demanda muestra un impulso mayor que lo anticipado o, alternativamente, si el shock asociado a las tarifas eléctricas tiene efectos más permanentes sobre la inflación".

Rosanna Costa, presidenta del Banco Central de Chile.

La grúa del Grupo Patio

Y si de movidas de ejecutivos se trata, la grúa del Grupo Patio fue muy comentada.

El martes, AFP Capital informó que su gerente general, Jaime Munita, dejaría el cargo a fines de junio. En menos de 10 minutos, aparecía en la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial del Grupo Patio informando que Munita aterrizaría en la gerencia general de la compañía a partir del 1 de julio.

El presidente del grupo, Andrés Solari, señaló que con esta incorporación concluye un proceso que ha implicado cambios importantes en la compañía, que se iniciaron con el fortalecimiento financiero, a través de un aumento de capital, y que posteriormente han apuntado a robustecer su base accionaria, gobierno corporativo y compliance. Se cierra así un capítulo que partió en 2023, tras la salida de Álvaro Jalaff de la gerencia general del grupo.

ClaroVTR se queda con la 5G

Otra compañía que también cerró un capítulo importante es ClaroVTR.





La firma pudo finalmente entrar al club de la 5G al adjudicarse la subasta de 5 bloques de 10 Mhz.

Este lunes el gobierno subastó entre Claro y Entel un nuevo espectro, luego que ambas compañías empataron en sus propuestas técnicas en el segundo concurso para impulsar esta tecnología.

Claro resultó ganadora al ofrecer US\$ 90 millones, casi el doble de los US\$ 45,6 millones de Entel.

Tianqi 0 - SQM Codelco 1

También fue una semana positiva para SQM y Codelco. El martes la Comisión para el Mercado Financiero se pronunció respecto a la presentación realizada por TLC SpA, sociedad controlada por Tianqi, que solicitó que se requiera a SQM para convocar una junta de accionistas, con motivo del Acuerdo de Asociación suscrito con Codelco el 31 de mayo pasado, y que no quedara su aprobación solo en manos del Directorio de SQM.

La CMF dio un portazo a las intenciones de la firma china, señalando que las materias del acuerdo no era necesario que fueran conocidas, discutidas y aprobadas por la Junta de Accionistas de SQM.

La respuesta de Tianqi vino ayer viernes. Criticó la decisión de la CMF: "La propia CMF reconoce en su resolución que el efecto real de la operación es la dilución de los derechos sociales de los accionistas de SQM, que perderían el control sobre su filial SQM Salar, pero que pese a ello la resolución insistió en que como no existiría propiamente "enajenación de activos", se desestimaba la necesidad de una aprobación por parte de la Junta de Accionistas".

Agregan que la argumentación contradictoria de la CMF es claramente insostenible. Cierra el comunicado señalando que la empresa, en cumplimiento de su deber y responsabilidad fiduciaria para con sus inversionistas, está evaluando todas las acciones legales posibles que correspondan y tomará todas las medidas pertinentes de acuerdo a la ley, para hacer valer sus derechos e intereses como accionista de SQM e inversionista internacional.

Gil y Coeymans en aprieto

Los que no lo están pasando bien son el presidente de la Clínica Las Condes, Alejandro Gil y el ex gerente general de Primus Capital, Francisco José Coeymans.

El primero será formalizado el 6 de agosto, por el presunto delito de apropiación indebida. Mientras que el miércoles se conoció que la Corte Suprema de Perú ordenó la detención y extradición de Coeymans.

Censo: los que faltan

El Censo de Población y Vivienda 2024 está en la recta final. Según confirmó el director del INE, Ricardo Vicuña, aproximadamente un 6% de las visitas no han podido concertar entrevistas.

Por esta razón, el gobierno está abocado a la búsqueda de quienes no han respondido. La extensión del Censo, sólo se analizará una vez que se haya cerrado el proceso, para lo cual quedan dos semanas.

El espaldarazo de Moody's

Y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, terminó la semana con buenas noticias. Moody's Ratings confirmó

el jueves la calificación de Chile en A2, manteniendo la perspectiva en "estable".

La nota está respaldada "por la fortaleza institucional y de gobernanza de Chile y una sólida posición fiscal". También destacó que el sólido marco institucional de Chile y su prudente formulación de políticas macroeconómicas han demostrado su eficacia para gestionar shocks significativos en los últimos años.

También destacó que la carga de deuda relativamente baja de Chile, su alta asequibilidad y una política fiscal centrada en la sostenibilidad de la deuda a mediano plazo brindan un respaldo clave a la calificación.

WOM sigue en Capítulo 11

Y quienes también respiraron tranquilos fueron los ejecutivos y accionistas de WOM. El jueves la compañía, el Comité Oficial de Acreedores No Garantizados y el Grupo ad hoc de tenedores de bonos, llegaron a un acuerdo para continuar el proceso de reorganización financiera en EE.UU. bajo el Capítulo 11 del Código de Quiebras de EE.UU., así como apoyar la evaluación de alternativas para salir del proceso de reorganización.

El acuerdo está sujeto a la aprobación posterior por orden del Tribunal de Quiebras de EE.UU. para el distrito de Delaware.

El Tribunal aprobó el financiamiento DIP por US\$ 210 millones de WOM Chile con JPMorgan, liberando US\$ 110 millones de liquidez disponible para apoyar sus operaciones comerciales y esfuerzos de reestructuración. 